

69944



•69944

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN  
ESPAÑA, A FAVOR DE BARINAGA Y ALBERDI, S.R.C., DE NACIONA-  
LIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN MARQUINA-JUMIN (Vizcaya)

s o b r e:

"NUEVO PERNO"

~~~~~

•69944



Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo pernio, el cual reporta grandes ventajas sobre lo que actualmente existe y se conoce en el mercado, ventajas éstas fácilmente deducibles de la descripción que a continuación se verifica.

- 5.- El objeto propuesto con la presente demanda consiste en lograr un pernio nuevo y perfeccionado a su vez, que por el hecho de tener su punto de giro o eje cónico, a diferencia de los actuales que lo tienen cilíndrico,
- 10.- permitiendo dada la conicidad explicada una más fácil colocación de la puerta, cosa que no ocurre en los actuales, que se coloca con gran dificultad, ya que los dos o tres, etc., pernios de la puerta han de colocarse al mismo tiempo y al ser el eje redondo y del mismo diámetro aproximadamente que el agujero, en que ha de introducirse, las dificultades son grandes.

- 15.- A estos efectos el orificio/<sup>en</sup> que ha de introducirse el eje, es también en el pernio que nos ocupa, de forma cónica, lo que evita el desajuste, que tendría lugar si éste no fuera también cónico.

20.- Dada también la disposición especial del eje es factible de realizar el engrase de los ejes sin dificultad alguna, sin necesidad de demontar la puerta.



Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

5.- La Figura 1ª, muestra la parte del pernio que va provista de un cuerpo con orificio cónico, y

La Figura 2ª, muestra la otra parte del pernio, la cual va provista del eje cónico.

10.- Consiste la presente solicitud en un nuevo pernio, caracterizado porque el mismo está dotado solidariamente a las pletinas de sujeción (5) de un apéndice (3) algo distanciado, al igual que en la pletina (5'), yendo en tal apéndice situado igualmente de forma solidaria un cuerpo (1), que interiormente presenta una cavidad cónica (4).

15.- Dicha cavidad cónica (4) está destinada a albergar en su interior y acondicionar un eje igualmente cónico (2) que es parte integrante del otro cuerpo del pernio, con cuya característica se permite un fácil acondicionamiento y montaje de puertas, así como su engrase, dando 20.- simplificación objeto de la solicitud.

La parte superior del cuerpo (1) presenta un orificio que es el correspondiente al final de la cavidad cónica, para que el eje cónico cuando pueda salir y verificar el

• 69944



giro en toda la superficie del mismo,

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente:

NOTA

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 10.- 1ª.-Nuevo pernio, caracterizado porque el mismo está dotado solidariamente y a las pletinas de sujeción, de un apéndice, cada una de ellas; en uno se dispone un cuerpo cuyo interior presenta una cavidad cónica con salida a la parte superior, y en el otro un eje de tipo cónico el cual se introduce en la cavidad anteriormente descrita, permitiendo dada tal disposición su giro perfecto.

2ª.-NUEVO PERNIO

- 20.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid,

4 NOV. 1918

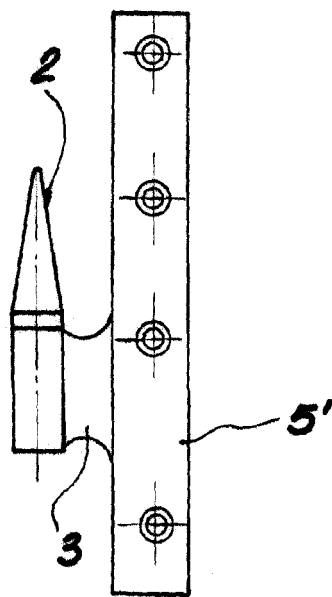
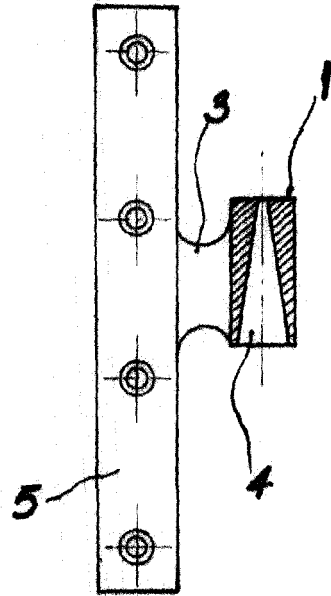
69944



3

fig.1

fig.2



escala variable